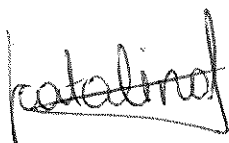


INFORME MENSUAL ABRIL 2026

Comisión de Seguridad Pública



Constanza Zemelman Abarca
Asesora de la Comisión de Seguridad



Rosario Bezanilla Donoso
Asesoría Técnica de Concejales



María Teresa Ruiz Gajardo
Secretario Municipal



1. **ÍNDICE**

1.	ÍNDICE	pág. 2
2.	OBJETIVO	pág. 3
3.	INTRODUCCIÓN	pág. 4
4.	DESARROLLO	pág. 5
	a) Sesiones del Concejo Municipal	pág. 5
	b) Comisiones de Seguridad Pública	pág. 5
	c) Otras Comisiones	pág. 6
	d) Mesas de trabajo	pág.7
	e) Reuniones	pág. 7
	f) Actividades	pág.7
5.	CONCLUSIÓN	pág.8
6.	ANEXOS- DOCUMENTOS DE RESPALDO A LA GESTIÓN	pág.9

2. OBJETIVO

“Apoyar al Concejal **Manuel Melero Abaroa** en el desarrollo de sus funciones, coordinando su agenda de reuniones, audiencias, participación en actividades municipales y colaborando en la aplicación de la Ley N° 21.730. Así, mismo, elaborar las Actas que contengan el registro detallado de las materias tratadas, opiniones emitidas y los acuerdos adoptados en la Comisión que el Concejal preside, con el objetivo de proveer a los Concejales de la adecuada información y antecedentes, previos a adoptar su pronunciamiento en el concejo municipal”.

3. INTRODUCCIÓN

El presente Informe Mensual, tiene como objetivo entregar en detalle todas las actividades desarrolladas durante el mes de abril de 2026, dando con él, cumplimiento al cometido asignado en el marco de mi labor como asesora técnica y profesional en la Comisión de Seguridad Pública, para el Concejo Municipal de la Municipalidad de Las Condes.

Entre mis labores como Asesora, me encargué de mantener informado al Concejal Manuel Melero, respecto a todas las Comisiones que se realizaron durante el mes, para posteriormente revisar, de forma detallada, cada uno de los documentos enviados por la Direcciones o Departamentos que hayan participado, con la finalidad de que el Concejal vaya informado y con una decisión al Concejo Municipal.

Además, dentro de mis funciones como asesora, está mantener un vínculo muy activo y permanente con la Dirección de Seguridad Pública, esto con el fin de coordinar Comisiones de Seguridad, para posteriormente elaborar el Acta de los temas tratados en ella, manteniendo registro de todo lo que se habló y se concluyó.

Por último, como Asesora técnica, apoyé al Concejal en las solicitudes realizadas a través de la plataforma de la Ley de Lobby; recibí y agendé las solicitudes que llegaban, organicé las reuniones y luego confeccioné el Acta solicitada por el Concejal del tema a tratar.

4. DESARROLLO

A. SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL

En el mes de marzo, se realizaron 3 sesiones ordinarias de Concejo Municipal y ninguna sesión extraordinaria. Asistí a las 3 sesiones de forma presencial, en el Salón Plenario Municipal, ubicado en el Apoquindo N°3.400, piso 3.

MES/ACTIVIDADES	CONCEJO ORDINARIO 2026		ASISTENCIA CONCEJO EXTRAORDINARIO
ABRIL	3	N°1.247	N°233
		N°1.248	
		N°1.249	

A.1. Sesión Ordinaria N°1.247 del Concejo Municipal, jueves 02 de abril de 2026, a las 15:30 horas.

Ver tabla en Anexo N°1

A.2. Sesión Ordinaria N°1.248 del Concejo Municipal el jueves 09 de abril de 2026, a las 15:30 horas.

Ver tabla en Anexo N°2

A.3. Sesión Ordinaria N°1.249 del Concejo Municipal el jueves 16 de abril de 2026, a las 15:30 horas.

Ver tabla en Anexo N°3

A.4. Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil y Consejo Comunal de Seguridad Pública, el martes 28 de abril de 2026, a las 19:00 horas.

Ver tabla en Anexo N°4

COMISIONES DE SEGURIDAD

Durante el mes de Abril 2026, se realizó una comisión de Seguridad Pública.

- Comisión de Seguridad Pública:
N°6 del jueves 02 de abril de 2026, a las 12:00 horas.

Ver acta en Anexo N°5

B. OTRAS COMISIONES

A solicitud del presidente de la Comisión de Seguridad Pública, me citaron a las siguientes Comisiones:

- **Comisión de Ciudad, Urbanismo y Transporte:**
N°6 del jueves 09 de abril de 2026
N°7 del jueves 30 de abril de 2026

- **Comisión de Hacienda**
N°6 del jueves 09 de abril de 2026
N°7 del jueves 16 de abril de 2026

- **Comisión de Gobierno Colaborativo**
N°4 del martes 04 de abril de 2026
N°5 del jueves 16 de abril de 2026
N°6 del jueves 30 de abril de 2026

- **Comisión de Desarrollo Comunitario**
N°4 del martes 07 de abril de 2026
N°5 del jueves 16 de abril de 2026
N°6 del jueves 30 de abril de 2026

- **Comisión de Cultura**
N°1 del jueves 16 de abril de 2026
N°2 del jueves 23 de abril de 2026

- **Comisión de Salud**
N°2 del jueves 23 de abril de 2026

- **Comisión de Innovación y Municipio digital**
N°1 del martes 07 de abril de 2026

- **Comisión Mixta**
N°2 del martes 07 de abril de 2026

- **Comisión de Alcoholes**
N°492 del jueves 30 de abril de 2026 (No asiste el Concejal)



C. MESAS DE TRABAJO

Durante el mes de Abril de 2026, no se realizaron mesas de trabajo.

D. REUNIONES

Durante el mes de abril 2026 se realizó una mesa de trabajo junto a Sandra Fuentes para conocer y elaborar una estrategia y un plan de trabajo para los adultos mayores de nuestra comuna.

E. ACTIVIDADES

En el mes de Abril se realizó la Exposición de Salón Anticuuario donde se presentaron varios emprendedores para entregar antigüedades, venderlas y acercarnos a nuestros antepasados.

Finalmente, durante el mismo mes, se realizó la Cuenta Pública donde la Alcaldesa de Las Condes presentó todas las cosas que se han realizado desde el año 2025 hasta la fecha.

5. CONCLUSIÓN

Durante el mes de Abril 2026, se concurrió a todas las otras Comisiones citadas por los presidentes de cada una de ellas, a petición del Concejal Manuel Melero.

Durante el tiempo de Incidentes, en cada Concejo Municipal, el Concejal Melero, aprovechó la instancia para hacer presente diversas situaciones, a las cuales tuve que hacer el seguimiento, solicitar respuestas a las unidades respectivas, para así entregar una respuesta adecuada a los interesados.

Brindé apoyo técnico y estratégico en la formulación de propuestas y gestión de iniciativas en beneficio de la comunidad. Adicionalmente, se gestionaron en la agenda del Concejal, una serie de reuniones programadas para el mes de mayo.

En conclusión, como asesora pude contribuir al cumplimiento de los objetivos planteados optimizando la labor del Concejal y promoviendo iniciativas en pro del bienestar de la ciudadanía.



6. ANEXOS

Anexo N°1



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARÍA MUNICIPAL
NKM/MTRG/RBD

CITACIÓN

MARIA TERESA Formado en el trámite por
RUIZ GAJARDO MARIA TERESA RUIZ GAJARDO
Fecha de inscripción: 18/03/2026

María Teresa Ruiz G., Secretaria Municipal de Las Condes, cita a Ud. a la Sesión Ordinaria N°1247 del Concejo Municipal, a celebrarse el jueves 02 de Abril de 2026, a las 15:30 horas, de forma presencial, según la siguiente convocatoria de la Alcaldesa:

AGENDA

- Entrega para su revisión del Acta de la Sesión Ordinaria N°1246 celebrada el 19 de Marzo de 2026.
- Aprobación de las Actas de la Sesión Ordinaria N°1244, celebrada el 05 de Marzo de 2026 y N°1245, celebrada el 12 de Marzo de 2026.

I. CUENTA DE LA ALCALDESA

II. ORDEN DEL DÍA

- 1. Tema de la Dirección de Seguridad Pública**
 - Solicita aprobación del Plan Comunal de Seguridad Pública de Las Condes 2026-2029
 - Expone: Olga González del Riego, Directora (S)
- 2. Tema de la Secretaría Comunal de Planificación**
 - Solicita aprobación Modificación Presupuestaria N°2
 - Expone: María Garcés M., Directora
- 3. Tema del Departamento de Relaciones Públicas y Prensa**
 - Solicita aprobación "Servicio de Banquetería para diferentes actividades de la Municipalidad de Las Condes" ID N°2345-S-LP26
 - Expone: Cristián Álvarez, Jefe (S)
- 4. Tema de la Dirección de Asesoría Urbana**
 - Solicita aprobación de la Nueva Ordenanza de Espacios Públicos
 - Expone: Pablo de la Llera, Director
- 5. Tema de la Dirección Jurídica**
 - Solicita aprobación de la transacción judicial "Navarrete con Municipalidad de Las Condes". RIT 0-7752-2024.
 - Expone: Alicia De la Cruz M., Directora
- 6. Tema de la Dirección de Administración y Finanzas**
 - 6.a) Solicita aprobación rectificación Acuerdos 45-A y 45-B de la Sesión Ordinaria N°1241 del Concejo Municipal de fecha 12 de Febrero de 2026.**
Expone: Carlos Huidobro D., Jefe (S) Departamento de Bienes Muebles e Inmuebles
 - 6.b) Solicita aprobación para las siguientes patentes de alcohol:**
 - a) Nombre: CAV S.A.; RUT N°77.006.430-9; Dirección: Av. Presidente Kennedy N°5413, Local 356; Patente: Depósito de Bebidas Alcohólicas (A)



- b) Nombre: Chocolate Café Cacao Much Ltda.; RUT N°76.471.449-0; Dirección: Enrique Foster Sur N°59; Patente: Restaurante Diurno (C)
 - c) Nombre: Gastronómica Loft SpA; RUT N°78.056.332-K; Dirección: Av. Apoquindo N°2730, Local 501-2; Patente: Bar (E)
- Expone: Ramón Santos D., Jefe de Patentes Comerciales

7. Tema de la Fundación Teatro Municipal de Las Condes

- **Votación Directorio del Teatro Municipal.**
- Expone: Najel Klein M., Administradora Municipal

III. INCIDENTES

Las Condes, 31 de marzo de 2026

Anexo N°2

CITACIÓN

MARIA TERESA Identificación por
Votación N°1246
RUIZ GAJARDO Identificación por
Acta N°222423161329
LE26

María Teresa Ruiz G., Secretaria Municipal de Las Condes, cita a Ud. a la Sesión Ordinaria N°1246 del Concejo Municipal, a celebrarse el jueves 09 de Abril de 2026, a las 15:30 horas, de forma presencial, según la siguiente convocatoria de la Alcaldesa:

TABLA

- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N°1246 celebrada el 19 de Marzo de 2026.

I. CUENTA DE LA ALCALDESA

II. ORDEN DEL DÍA

- 1. Tema de la Dirección de Medio Ambiente y Aseo**
 - Solicita aprobación Traspaso de recursos 2026 entregados por la SUBDERE a las empresas que realizan el servicio de aseo comunal en forma externalizada.

Expone: Ricardo Scaff A., Director
- 2. Tema de la Administración Municipal**
 - Solicita aprobación Convenios de Colaboración con las Municipalidades de Futaleufú, Vilcún y Temuco.

Expone: Najel Klein M., Administradora
- 3. Tema de la Secretaría Comunal de Planificación**
 - Solicita aprobación Licitación "Obra de mejoramiento Paseo de Borde Cerro Calán" ID N°2560-112-LP25

Expone: María Garcés M., Directora
- 4. Tema de la Dirección de Desarrollo Comunitario**
 - Solicita aprobación subvención directa a Parroquia Santo Tombo de Mogrovejo.

Expone: Sandra Fuentes M., Directora
- 5. Tema de la Dirección de Administración y Finanzas**
 - a) Solicita aprobación arriendo de soluciones modulares para dependencias de la Municipalidad de Las Condes. ID N°2345-49-LE26
 - b) Solicita aprobación arriendo de Inmueble para consulta Veterinaria Municipal.
 - c) Solicita aprobación adjudicación licitación "Mantenimiento preventivo y correctivo, reparaciones, mejoramiento y urgencias de los sistemas de piscinas en inmuebles de la Municipalidad de Las Condes" ID N°2345-23-LR26

Expone: Carlos Huidobro D., Jefe (S) Departamento de Bienes Muebles e Inmuebles

 - d) Solicita aprobación para las siguientes patentes de alcohol:
 - Nombre: I-Wei Alimentos SPA; RUT N°78.106.074-7; Dirección: La Capitanía N°70, Local C1B; Patente: Restaurante Diurno y Nocturno (C)

Expone: Ramón Santos D., Jefe de Patentes Comerciales

- b) Nombre: Chocolate Café Cacao Much Ltda.; RUT N°76.471.449-0; Dirección: Enrique Foster Sur N°59; Patente: Restaurante Diurno (C)
c) Nombre: Gastronómica Loft SpA; RUT N°78.056.332-K; Dirección: Av. Apoquindo N°2730, Local 501-2; Patente: Bar (E)
Expone: Ramón Santos D., Jefe de Patentes Comerciales

7. Tema de la Fundación Teatro Municipal de Las Condes

- Votación Directorio del Teatro Municipal.
Expone: Najel Klein M., Administradora Municipal

III. INCIDENTES

Las Condes, 31 de marzo de 2026

Anexo N°3

CITACIÓN

MARIA TERESA Intención de la Señora por
RUIZ GAJARDO MARIA TERESA RUIZ GAJARDO
RUT: 25.560.417-2
DNI:

Maria Teresa Ruiz G., Secretaria Municipal de Las Condes, cita a Ud. a la Sesión Ordinaria N°1249 del Concejo Municipal, a celebrarse el jueves 16 de Abril de 2026, a las 15:30 horas, de forma presencial, según la siguiente convocatoria de la Alcaldesa:

TABLA

- Entrega para revisión, del Acta de la Sesión Ordinaria N°1247 celebrada el 02 de Abril de 2026.

I. CUENTA DE LA ALCALDESA

II. ORDEN DEL DÍA

1. Tema de la Secretaría Comunal de Planificación

- a) Solicita aprobación Licitación Pública "CONSTRUCCIÓN PLAZA MIRADOR ATALAYA"
ID N°2560-1-LR26.
b) Solicita aprobación de la construcción de equipamiento complementario, Proyecto Cerro Calán según Art. 121 LGUC.
Expone: María Garcés M., Directora

2. Tema de la Dirección de Desarrollo Comunitario

- Solicita aprobación producción de eventos dirigidos a los vecinos de la comuna durante el segundo trimestre 2026. ID N°2345-48-LP26
Expone: Sandra Fuentes M., Directora

3. Tema de la Dirección de Administración y Finanzas

3.a) Solicita aprobación de las siguientes patentes de alcohol:

- a) Nombre: Inversiones Gastronómicas DM SPA; RUT N°76.695.123-6; Dirección: Isidora Goyenechea N°2000, Local 204; Patente: Restaurante Diurno y Nocturno (C).
b) Nombre: Viña Casas Patronales S.A.; RUT N°96.966.900-5; Dirección: Los Militares N°5001, Oficina 1401; Patente: Agencia de Viñas o de Industrias de Licores establecida Fuera de la Comuna (L).
c) Nombre: Restaurantes Zanzibar SPA; RUT N°96.905.100-1; Dirección: Av. Apoquindo N°2730, Torre 2 Local 304-1; Patente: Restaurante Diurno y Nocturno.
d) Nombre: Comercial Rancho-Wines SPA; RUT N°78.341.131-0; Av. Cristóbal Colón N°7374, Local 1; Patente: Depósito de Bebidas Alcohólicas (D)
e) Nombre: Tengu SPA; RUT N°78.056.370-9; Dirección: Av. Isidora Goyenechea 3000, Local 104-D; Patente: Restaurante Diurno y Nocturno (C)
Expone: Ramón Santos D., Jefe de Patentes Comerciales.



3.b) Solicita aprobación Licitación "Proyecto de Normalización Eléctricas y Corrientes Débiles en Dependencias de la DECOM de la Municipalidad de Las Condes" ID N° 2345-34-B226.
Expone: Carlos Huidobro, Jefe (s) Depto. Administración de Bienes Muebles e Inmuebles

III. INFORMES

- Contrataciones de Marzo 2026, Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas.

IV. INCIDENTES

Las Condes, 16 de Abril de 2026

Anexo N°4

CITACIÓN

MARIA TERESA RUIZ GAJARDO
Firmado digitalmente por MARIA TERESA RUIZ GAJARDO Fecha: 2026.04.16 15:45:51 -04'00'

María Teresa Ruiz G., Secretario Municipal de Las Condes, cita a Ud. A la Sesión Extraordinaria N°233 del Concejo Municipal, Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil y Consejo Comunal de Seguridad Pública, a celebrarse el martes 28 de abril de 2026, a las 19:00 horas, en el Teatro Municipal de Las Condes, Av. Apoquindo N°3.300, Las Condes.

TABLA

1. Cuenta Gestión Anual y Marcha General de la Municipalidad 2025 – 2026.

Expone: Señora Catalina San Martín Cavada
Alcaldesa Municipalidad de Las Condes

Anexo N°5

Acta N°6

Comisión de Seguridad Pública

12:02hrs. – 12:52hrs.

En Las Condes, a 02 de abril de 2026, siendo las 11:48 horas, se celebró la cuarta Comisión de Seguridad Pública, en la Municipalidad de Las Condes, de forma presencial, en la sala del piso 14.

Actuó como presidente de la comisión el Concejal, don Manuel Melero Abaroa.

Se trató y acordó lo siguiente:

I. ASISTENCIA.

Los Concejales presentes: Leonardo Prat, Nayati Mahmoud, Guillermo Ureta.

Pamela Hödar de manera online.

II. TABLA

- 1) Licitación pública "Arriendo de motocicletas eléctricas con equipamiento y mantenimiento para la Dirección de Seguridad Pública de Las Condes ID N°2560-110-LP25

Expone: Olga González del Riego, Directora (S) de Seguridad Pública.

El presidente de la comisión saluda cordialmente a todos e inicia la comisión, entregando la palabra a la Directora (S) de Seguridad Pública, Olga González del Riego.

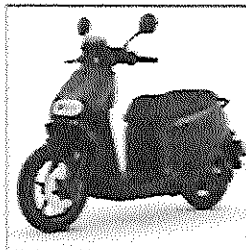
Licitación pública "Arriendo de motocicletas eléctricas con equipamiento y mantenimiento para la Dirección de Seguridad Pública de Las Condes ID N°2560-110-LP25

OBJETIVO DE LICITACIÓN PÚBLICA

El objetivo de este proceso de licitación es contratar por un período de **24 meses**, el servicio de arriendo de una flota de **motocicletas eléctricas**, que se ajuste plenamente a los requerimientos operativos, técnicos y logísticos establecidos por la Dirección de Seguridad Pública. Esta contratación busca fortalecer y optimizar las capacidades de **patrullaje y vigilancia preventiva** en el territorio comunal, contribuyendo directamente al cumplimiento de los objetivos institucionales en materia de seguridad.

ANTECEDENTES DE LICITACIÓN PÚBLICA

Descripción	Cantidad
Monto Estimado	\$77.000.000
Motocicletas Eléctricas	8 motocicletas
Branding institucional sin costo de adquisición de primera calidad, a todo color	Para cada motocicleta
Balizas (luces led color azul)	10 balizas por motocicleta
Equipos Sonoros (sistema de alarma sonoro electrónico con parlante amplificador (guarda y alarma))	Para cada motocicleta



ANTECEDENTES DE LICITACIÓN PÚBLICA

MONTO: \$77.000.000 pesos, IVA incluido.

GARANTÍA SERIEDAD DE LA OFERTA: Conforme al artículo 11 de la ley N°19886, no se requiere por ser inferior a UTM 5.000.-

GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: 5% del precio final neto ofertado por el adjudicatario.

PLAZO: 24 meses

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

CRITERIO	PORCENTAJE
OFERTA ADMINISTRATIVA	2
OFERTA TÉCNICA	38
OFERTA ECONÓMICA	60

APERTURA TÉCNICA

Acto de Apertura de los Antecedentes Administrativos y Técnicos

Presentaron antecedentes en el portal www.mercadopublico.cl las siguientes empresas:

OFERTAS:

EMPRESA OFERENTE	RUT
AUTOQUE SPA	77.183.472-8
TRANSPORTES PAULINA GONZALEZ SPA	77.325.694-5

ADMISIBILIDAD DE LA OFERTA

Identificación Social	Cumplimiento Requisitos	Estado
AUTOQUE SPA	✓	Oferta admisible.
TRANSPORTES PAULINA GONZÁLEZ SPA	✓	Oferta admisible.

EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA

Evaluación de la oferta administrativa según Anexo N°4 de las Bases de Licitación

1. PROGRAMAS DE INTEGRIDAD CONOCIDOS POR SU PERSONAL

Identificación Social	Programas de Integridad conocidos por su personal	Puntaje
Autoque SPA	✓	100
Transportes Paulina González SPA	✓	100

PÚBLICO

2. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES

Identificación Social	Cumplimiento Requisitos Formales	Puntaje
Autoque	✓	100
Transportes Paulina González SPA	✓	100

EVALUACIÓN TÉCNICA

Evaluación de la oferta técnica según Anexo N°4 de las Bases de Licitación

1. EXPERIENCIA DEL OFERENTE

Nombre oferente	Cantidad de contratos de anterior	Puntaje
Autoque SPA	1 contratos impresores	0%
Transportes Paulina González SPA	0 contratos impresores	0%

3. TIEMPO DE CARGA

Nombre oferente	Tiempo de carga	Puntaje
Autoque SPA	1 y 4 horas	0%
Transportes Paulina González SPA	1 y 4 horas	0%

2. BUEN COMPORTAMIENTO DE BASE EN MERCADO PÚBLICO

Nombre oferente	buena comportamiento base	Puntaje
Autoque SPA	0%	0%
Transportes Paulina González SPA	0%	0%

4. PLAZO DE ENTREGA

Nombre oferente	plazo ofrecido	Puntaje
Autoque SPA	60 días corridos	0%
Transportes Paulina González SPA	60 días corridos	0%

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Evaluación de la oferta económica según Anexo N°4 de las Bases de Licitación

1. OFERTA ECONOMICA

Nombre oferente	valor ofrecido	Puntaje
Autoque SPA	\$70.000.000	0%
Transportes Paulina González SPA	\$60.000.000	0%

PUNTAJE FINAL Y ORDEN DE PRELACIÓN

Orden Prelación	Oferente	Oferta Administrativa	Oferta Económica	Oferta Técnica	Puntaje Final
1º	Trasportes Paulina González SPA	2	60	13	75
2º	Autoque SPA	2	54	11	67

La empresa **TRANSPORTES PAULINA GONZÁLEZ SPA**, RUT N°77.325.684-5, cumple con los requerimientos administrativos y técnicos establecidos en las bases de licitación, obteniendo un puntaje total de 75 puntos, requisito suficiente para su adjudicación de la presente licitación por un monto de \$68.544.000.- (sesenta y ocho millones quinientos cuarenta y cuatro mil pesos, IVA incluido).

ANTECEDENTES DEL OFERENTE

Socios y accionistas del oferente

NOMBRE	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Paulina Alexandra González Gajardo	100%

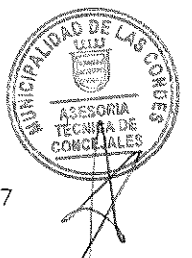
Contratos previos del oferente

Fecha del contrato	Nombre del contrato	RUT	Empresa	Objeto del contrato	Valor del contrato	Moneda del contrato	Fecha de inicio	Fecha de término	Estado del contrato
2016-10-01-14	Acuerdo de colaboración con el departamento de Inspección para la Dirección de Tránsito y Transporte Público	77001-1271-000-4	Municipalidad de Las Condes	Contrato de gestión en el campo	0/00	USD	01/10/2016	31/12/2016	En ejecución

FUENTE: www.municipalidad.cl, fecha de consulta

Manuel Melero: Estas motocicletas, dada la función que van a cumplir, me parece un poco pobre para ser vehículos de seguridad y patrullaje. Uno está acostumbrado a estas motos más sólidas y potentes. Estas motos están bien para tránsito, pero para seguridad, me dan a mí alguna inquietud, es la primera reflexión.

Olga González del Riego: La idea de este tipo de patrullaje, sea para recintos más acotados, no para que anden en la calle como las otras motos, persiguiendo, sino, que estas motos tienen una finalidad netamente de prevención. Cuando hablamos



de patrullaje, es patrullaje preventivo, no de reacción frente a la comisión de un delito. La idea es ponerla en los parques. Nosotros hoy día tenemos hartos parques, tenemos el Parque Araucano, tenemos el Parque Juan Pablo II tenemos varias plazas bastante grandes, y muchas veces, en esas plazas, cuando hacemos patrullaje de infantería, la verdad, las cosas que demora demasiado, porque los parques son muy extensos, y están ocurriendo cosas en los parques, y esto nos permite ser amigables con el medioambiente porque no meten bulla. Por lo tanto, la gente, cuando metemos las motos, la X250 o las 350, dentro de los parques, tenemos muchos reclamos también de nuestros vecinos porque, dicen, oye contaminan, meten bulla, uno va al parque a tener un momento agradable, los perritos se asustan, entonces la verdad de las cosas, y por eso es que son 8 solamente porque estamos haciendo un tema bien acotado para ciertos lugares donde realmente se necesita la moto eléctrica y no podemos meter un vehículo de patrullaje y no podemos ingresar las motos, como le digo, la X250 que tienen otra connotación más compleja dentro de ciertos ambientes.

Guillermo Ureta: ¿Cuánto valen las motos?

Olga González del Riego: No, no tengo el valor Concejal.

Acuerdo: Se llevará a Concejo Municipal el próximo 9 de abril, se solicitó conocer el valor de compra de las motocicletas para contrastar con el arriendo.

Guillermo Ureta: ¿Por qué 24 meses? ¿Por efecto de la batería?

Olga González del Riego: El plazo tiene que ver también porque, usted sabe, que las cosas eléctricas efectivamente se desgastan bastante. Es como el celular, se van descomponiendo rápidamente y se van haciendo up grades rápidamente. Entonces, en virtud de eso, pensamos que 24 meses, un plazo prudente para poder después hacer el recambio, ir viendo también las nuevas modalidades que van

saliendo, porque como esto tiene que ver también con el tema medioambiental con una serie de otras circunstancias, entonces vamos evaluando, con respecto a eso.

Leonardo Prat: Yo también estoy un poco escéptico del tema de la arriendo por 24 versus haberla adquirido, siendo que el precio, desde mi punto de vista, pienso que 24 meses y pagar \$8.500.000 y se supone que después de esos 24 meses vamos a buscar nuevamente una renovación, porque no va a haber otra cosa, habrá renovación. Yo no sé cuánto es el tiempo que duran las baterías, pero si están cambiándolas permanentemente, quiere decir que tienen una más larga vida . No sé si hay tomado seguros para este asunto dentro de lo que es el contrato. ¿están los seguros?

Olga González del Riego: Sí tiene que venir con seguro, cualquier arriendo que se haga por ley tiene que venir con todos sus seguros incorporados.

Leonardo Prat: ¿Y los costos de mantención?

Olga González del Riego: Son de la empresa, todo lo que tiene que ver con la mantención le corresponden a la empresa que arrienda. Por eso, muchas veces en este tipo de vehículos es mejor arrendar que comprar, porque cuando uno arrienda, si, por ejemplo, hubo un problema, se echa a perder, se cayó, chocaron, los vandalizan o cualquier circunstancia, la empresa nos tiene que reponer.

Leonardo Prat: No están brandeados ¿o sí?

Olga González del Riego: Le podemos dar un plazo un poco mayor para brandearla o nos reponen inmediatamente. El contrato dice que tiene que ser brandada la que nos entreguen.

Leonardo Prat: Encuentro que es una moto muy débil, no tiene ni protectores laterales. Le pegan un empujón, la persona cae y va a sufrir su pierna.

¿Cuántas van a estar operativa?

Olga González del Riego: Las 8

Leonardo Prat: Quiere decir que son 8 conductores, 8 posibilidades de accidentes andando, porque independiente que estén en un parque, se pueden perfectamente en un momento determinado, acelerando más de la cuenta, pueden tener una caída y no tienen nada de protección, nada, el cuerpo es la carrocería.

Lo otro que me llama la atención es que lo que pusieron ustedes como tiempo de carga es de 1 a 4 horas.

Chuta un vehículo que tiene una batería mucho más grande, un vehículo eléctrico, hoy día, y uno se queja de que están prácticamente como entre los 35 min, no menos de 35 min de ahí hasta 2 horas dependiendo del tipo de carga, la batería de un auto.

Que estemos 4 horas con una batería de una moto que su cilindraje no va a ser más allá de 150, 130 centímetros cúbicos, porque no creo que tenga más centímetros ¿que se demore 4 horas?

Olga González del Riego: No, lo que pasa es que era entre 1 y 4, había que poner parámetros, eso eran los parámetros.

Leonardo Prat: Pero claro, te van a entregar una batería de 4, porque a lo mejor es más barato que una batería de una hora o una hora y media. Si el parámetro es muy amplio para una batería eléctrica. Pero tener 4 horas parada la moto, y tú no la puedes usar, o sea, 4 horas, voy a tener que estar esperando, a menos que existan los cargadores y que queden los cargadores.

Olga González del Riego: Lo que pasa es que la batería. No es que venga una cantidad de batería por moto. La batería una vez que se acaba, uno va a la estación de carga y cambia la batería, que viene con el sistema, o sea, hay tantas baterías como se necesitan.

Leonardo Prat: ¿En dónde están esas estaciones?

Olga González del Riego: Vamos a tener una estación en la Dirección de Seguridad Pública, y el MUT está haciendo un convenio con Vortex también, para tener una estación de carga. Y tuvimos una reunión con Copec y les pedimos que tuvieran ahí en la estación de servicio que está en el metro Hernando Magallanes. Ahí hay una Copec y van a tener también una estación de carga.

Leonardo Prat: ¿Cuánta autonomía tiene una moto en funcionamiento?

Olga González del Riego: Entre 8 y 9 horas.

Nayati Mahmoud: No tenemos el modelo de la moto, ni la procedencia, ni nada. ¿Nos podrías hacer como para poder buscarlo? Porque, de hecho, en la licitación tampoco aparece algún punto en especial, como desde no sé desde moto irlandesa, hacia arriba, no China. Entonces, como para validar si efectivamente es la información técnica.

Guillermo Ureta: ¿Dónde van a quedar las motos?

Olga González del Riego: Hoy día, todas las motos están quedando en Patagonia.

Manuel Melero: Yo te pediría Olga, que para la presentación que hagas en el Concejo Municipal, tener más especificaciones técnicas de las motos. Lo que se ha

dicho aquí: Cilindrada, duración de las baterías, marca, velocidad a la que puedan alcanzar, características, si se puede llevar un pasajero adicional o son unipersonales, donde estarán las centrales de carga, y precio.

SOLICITUD AL H. CONCEJO MUNICIPAL

Considerando lo anteriormente expuesto, se propone al honorable Concejo Municipal **ADJUDICAR** al oferente **TRANSPORTES PAULINA GONZÁLEZ SPA**, RUT N°77.325.684-5, la Licitación Pública "ARRIENDO DE MOTOCICLETAS ELECTRICAS CON EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LAS CONDES", ID N°2560-110-LP25, del portal www.mercadopublico.cl, por un monto de \$68.544.000 (Sesenta y ocho millones quinientos cuarenta y cuatro mil pesos, IVA incluido), lo que representa una disminución de 10,98% del monto estimado en las bases de licitación. El plazo del contrato será por un periodo de 24 meses.

Acuerdos finales: Se solicita a la Directora (S), **Olga González del Riego**, que al presentar en el Concejo Municipal del 9 de abril del 2026 se entregue toda la información solicitada:

- Cilindrada
- Duración de las baterías
- Marca
- Velocidad a la que puedan alcanzar
- Características
- Si se puede llevar un pasajero adicional o son unipersonales
- Donde estarán las centrales de carga
- Precio de arriendo versus compra.

Se cierra la comisión siendo las 12:52 horas.



Constanza Zemelman Abarca
Asesora Comisión Seguridad



Rosario Bezarrita Donoso
Asesoría Técnica de Concejales

